

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

!PAGO ADELANTADO!

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios) » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CRONICA SENTIMENTAL

LA VEJEZ DEL ESCRITOR

Advierto al lector que si no quiere pasar un mal rato, no debe leer esta croniqueja. Está ella trazada con tinta de melancolía y desengaño y acaso sea ésta la única vez en que esas sensaciones se adueñan de nuestro pensamiento.

Pero considere a su vez el lector que esas mortificaciones más lo son por la injusticia del ambiente social que por las propias heridas que pudo y podrá inferirnos esa letal indiferencia. Es muy corposo el acervo del triste desengaño recogido, para que plañésemos ahora por lo que en último término constituye el medio en que nos debatimos desde ya larga fecha.

Recuerdos y saudades de mejores tiempos evocanos un libro que he visto recientemente la luz, debido a la pluma del secretario de redacción de «La Epoca», León Roch, pseudónimo tras el que se oculta el nombre de uno de los periodistas más cultos y más tenaces en su profesión, más consecuentes en sus afecciones, más esclarecidos en sus juicios, más limpios en su prosa elegante y amena: D. Francisco Pérez Mateos.

Porque al evocar éste «Setenta y cinco años de periodismo», del aludido periódico, evoca de paso, por forzosa coincidencia de efemérides, sus bodas de plata con ese periódico. Y ya representa algo, en la vida de relación, entre esta falta de caracteres que nos trajeron al tascos de la máquina social por el eclipse de todas las virtudes, este caso de jamás entibiada consecuencia.

Coincidente con estas consideraciones que se agolpan a nuestra mente, hubieron de causarnos honda emoción unas sencillas frases de «Azorín» puestas en uno de sus inimitables juicios críticos, referente al de ahora a las obras de Aguilar Catena.

«He trabajado y he creído que siempre podría trabajar», ha copiado «Azorín» de un personaje humilde y sencillo de Aguilar Catena, a quien lea el crítico ad-

mirable, precisamente por esas virtudes cristianas, tan escasas en el mundo, de la humildad y la sencillez.

Y «Azorín» ha puesto, este corolario a esas frases: «Estas son las palabras que ha dicho Juan. Estas son, queridos compañeros, los que trabajáis con la pluma, como el autor de las presentes líneas.»

Y esas frases que forman el corolario que ha puesto «Azorín» a la humilde y sencillez de Juan, nos han llegado al alma y nos han traspasado el corazón, esta alma y este corazón que no han claudicado en la defensa de los más altos ideales de la vida, precisamente por la elocuente sencillez, la exquisita, la artística sencillez, con que destila «Azorín» sus más vivas emociones.

Y nosotros, que ya declinamos en la vida, que hemos celebrado nuestras bodas de plata con esta profesión de las letras y el periodismo, no hemos podido sustraernos al impulso de relacionar esas frases de «Azorín» con aquella rara consecuencia de «León Roch», el escritor copioso y admirado y a través de esa concatenación de sentimientos e ideas, hemos columbrado nuestra propia imagen y la de muchos dilectos compañeros que son sencillos, que son humildes que no fueron «arrivistas» que no fueron audaces, cargados con el desengaño de la sociedad y la frialdad de los hombres.

Creemos que siempre podremos trabajar. Pero, si nos equivocamos y llega un momento en que el cansancio de la vida invalida nuestras aptitudes, no habrá claro es, una pensión que nos ponga, como a los obreros, a cubierto del desamparo y la frialdad de los hombres, pero si habrá, eso sí, una fe jamás entibiada y una persuasión firmísima de que hemos logrado una invalidez en el servicio de una causa que ya que no ayuda de la sociedad, premiará la santa y fecunda Providencia de DIOS.

MARIANO S. DE ENCISO.

mante proporción veníanse registrando con la tranquila y confiada garantía de los ciudadanos, en cuanto respecta a su libertad, derechos y medios lícitos de vivir.

Primera. Las denuncias anónimas no deben ser atendidas por las autoridades y menos dar lugar a actuación alguna respecto al denunciado, sin previa comprobación de hechos cuando parezcan muy fundados. Las presentadas por personas solventes, sólo cuando tengan carácter de delito, podrán ser objeto de medida gubernativa provisional, hasta dar inmediata intervención al Juzgado correspondiente, que procederá a actuar sin ordenar detención que no esté justificada, con la mayor diligencia.

Segunda. Los censores de Prensa impedirán anticipadas noticias respecto a medidas gubernativas o actuaciones judiciales que puedan producir perjuicios morales o materiales antes de recaer sanciones definitivas.

Tercera. En cuanto afecte al crédito comercial y bancario, se impondrá la mayor prudencia en la actuación y más cuidado en la acogida de denuncias.

evitándose en cuanto sea posible los registros de correspondencia y libros o verificándolos en casos indispensables con la mayor reserva.

Cuarta. En la recaudación de tributos se hará aplicación estricta de las leyes, pero en los términos más benignos que ellas permitan y teniendo muy en cuenta que la misión fiscal no puede ser destructora de riqueza ni estimulada por el lucro de los premios de cobranza y que siempre tiene la Administración medios de hacer efectivos los impuestos con espíritu generoso, en la inteligencia de que cuando no exista mala fe en el contribuyente, es preferible la pérdida de una cuota a dejar desamparada de medios a una familia.

Quinta. En cuanto a la aplicación de reglas y preceptos de policía e higiene que habían caído en olvido se impone su observancia estricta, pero en plazos razonables estimulada por progresivas multas hasta lograr el propósito, pero sin llegar al cierre de establecimientos sino en casos de contumacia.

Los casos no previstos en esta real orden deben regirse por el criterio que la inspira, y con constancia y severidad educadora, burcarse el cambio de las costumbres en cuanto tuvieren de viciosas, acostumbrando a los ciudadanos, por actuación tenaz y ejemplar de las autoridades, en cumplimiento de sus deberes, labor más lenta pero más definitiva que una actuación esporádica.

Cos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Impuestos: 33.372,36

Pagos: Ninguno.

La Estrella del Mar

Con motivo de la fiesta onomástica del Rey D. Alfonso XIII, ha publicado la prestigiosa revista *Estrella del Mar*, un bellísimo número, que es, sencillamente, un alarde de buen gusto, y de peregrina hermosura.

Más de veinte páginas ocupan en él las magníficas y artísticas ilustraciones, referentes, casi todas ellas, al reciente viaje regio a Roma. La portada, policroma, obra del genial artista Sr. Pedrero, es preciosísima.

En el texto se insertan los discursos del Papa y del Rey, pronunciados en la memorable recepción del Vaticano; y suscriben notables trabajos, de diversa índole, Monseñor Federico Tedeschi, Nuncio Apostólico, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Patriarca de las Indias, Adolfo de Sandoval, quien hace la semblanza del Papa, el Conde de Cediño, que hace la del Rey, el poeta argentino, alumno del Colegio Latino Americano, en Roma, Luis Bertoni Flores, el P. Alberto Disco, el P. Miguel de Alarcón y otros varios escritores.

En suma, un número internáctimo, que está obteniendo grande éxito, de la *Estrella del Mar*, órgano de las Confederaciones Marianas hispano-americanas, y la más bella y más leída de las revistas católicas de la Corte.

IMPRESIÓN DEL MOMENTO

Regresan el Alcalde y las comisiones de Madrid.

Las gestiones con tanto entusiasmo como sacrificio realizadas por el digno Alcalde D. José Tomé y las Comisiones del Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio que le acompañaron en su viaje a Madrid para evitar que prosperase la ponencia que decidía en favor de Ciudad Real la construcción del colegio de huérfanos, fueron en Avila acogidas con reconocimiento y aplauso que se exteriorizó anoche en la estación del ferrocarril a la llegada del tren en que regresaban el Sr. Tomé, el Teniente Alcalde D. Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós y el Inspector del Ferrocarril señor Diezhandino.

El comercio y la industria, respondiendo a la invitación de la Cámara, vivamente compenetrada con el Municipio y la Diputación porque la ciudad de Avila no quede injustamente preterida en una obra para la que ofrece máximas ventajas, dió brillante testimonio de aliento y estímulo, haciendo acto de presencia en los andenes de la estación en importante número poco antes de entrar el tren en agujas.

En este aspecto consolador de asistencia pública a la actuación de quienes de manera tan decidida velan por los prestigios y las legítimas aspiraciones de la ciudad de Avila, opuso un rotundo menfís a cuanto con respecto al frío carácter y de nuestra peculiar idiosincrasia nos apunta la fama.

Fría la noche, pero caldeados los corazones en el fuego sagrado del patriotismo, del amor por la patria chica, a ofrendarle fueron numeroso grupo de ciudadanos a la personificación de la autoridad del pueblo que volvía de Madrid de rañir valiente batalla por los intereses tan menospreciados de la vieja ciudad, alta en el concepto moral como en el material, tan elevada topográficamente cual estrategia heroica propulsora de nuestro nacional poderío en la antigüedad, como en estos tiempos vigor-

zadora, por sus inestimables excelencias naturales, que han sido brindadas a la infancia con generosidad y altruismo no bien comprendidos.

Adalides que vuelven de la pelea con más bríos en el corazón, los señores Tomé, Pérez y Diezhandino, al descender anoche del vagón y verse acogidos con los vivas y aplausos de los que a esperarlos fueron, se sintieron confortados complacidamente; porque este ferroso homenaje, del que participaban los señores De Diego (D. Ange), Rodríguez, Herrera, Muñoz Almansa, Sánchez Guerra, García (D. Eugenio Eloy), San Román, Manchón y cuantos en la causa legítima pusieron sus arrestos y energías, es la manifestación viril de un pueblo herido en sus sentimientos nobles.

De ellos, de su hidalguía tradicional, dió una prueba más en la misma estación al despedir el Sr. Tomé, rodeado de todos, al Presidente de la Ponencia de ferroviarios que iba con dirección a Valladolid. Vencido de la jornada, el Presidente pudo encontrar hostilidad entre sus vencedores, pero todo lo contrario: afectuosamente se le tendieron las manos amigas y aun resonó algún viva que iba dirigido a los ferroviarios españoles con quienes tenemos la esperanza de estrechar los lazos de unión si, como se confía, se dan perfecta cuenta del ofrecimiento que con el tonificante clima y la sobrealimentación de Avila se hace.

En este tenor vienen inspirados los que a Madrid fueron en nombre de Avila. La primera parte de la lucha se ha ganado y queda mucho por bregar.

Pero los pueblos que luchan son los fuertes y el recibimiento anoche dispensado da la medida de los términos a que puede llegarse cuando se dan señales potentes de asistencia ciudadana.

I. MAYORAL FERNÁNDEZ

Sin distinción de confesiones religiosas

Acabamos de leer un radiograma en el que se manifiesta que S. S. el Papa acaba de hacer un nuevo donativo de un millón de liras, a fin de que se reparta entre los pobres alemanes «sin distinción de confesiones religiosas».

Esto de «sin distinción de confesiones» lo dice expresamente el radiograma, y al decirlo, parece que quiere recalcarlo, cuando es evidente que podía haberlo suprimido. Una caridad hecha por el Papa, y por lo tanto, una caridad esencialmente cristiana, es evidente que ha de ser una caridad «sin distinción de confesiones», sin fijarse en la persona del necesitado, sino únicamente en la necesidad.

Del mismo modo socorrió la caridad del Padre Santo el hambre y la necesidad del pueblo bolchevique de Rusia, sin que detuvieran su mano al dar la limosna, los rumores y aun los motivos

para suponer que eran ciertos los rumores, que afirmaban que buena parte del importe de las limosnas recibidas se consagraban a mejorar la situación de los que con esta mejora reforzaban y renudaban sus ataques contra la Iglesia y la sociedad ¡Que importaba! ¿Es que por la maldad de uno o por la maldad de muchos que no sabían utilizar ni agradecer el bien que se les hacía, había de privarse del bien a esos mismos y a los que supieran aprovecharle?

Aquella máxima de «haz bien y no mires a quien» es esencialmente cristiana, porque Jesucristo no quiso que se ganasen los corazones con la violencia sino con el amor.

Las violencias las reservó Dios—si violencia puede llamarse a la justicia—para el momento en que los corazones, que, voluntariamente se han perdido ya, no pueden salvarse porque ha llegado



P. O. H. L.

el instante de la sentencia última y definitiva; y aún esta videncia figurando siempre en el catálogo de las penas y en el código de su ley, es siempre para el hombre una dulce coacción que continuamente le invita y aún le arrastra a apartarse del mal.

Pero antes de llegar este instante, imprescindible es inexcusable, del supremo juicio, todas las bondades le parecen pocas a Dios, y, por lo tanto, a su Iglesia para atraer y conquistar al hombre ¿Es que cabe mayor bondad que la de entregarle su propio Hijo para que se desangre en la cruz por la remisión de sus pecados? pues al lado de esa bondad y de esa suprema e inevitable caridad ¿qué pinta ni que representa la caridad de un pedazo de pan dado a un hambriento, cualquiera que sea su confesión religiosa?

No vino Jesucristo a curar a los sanos sino a los enfermos, y los más enfermos son aquellos que no conocen o que desprecian la confesión católica que es la única que contiene no sólo la pura doctrina de Dios sino la gracia infinita de sus sacramentos. He ahí porque, esos enfermos que son los más graves, son los que más necesitan de la caridad de Cristo; de la caridad que remedia sus necesidades temporales y sus virtudes del espíritu; de la caridad que nunca les rechaza, antes bien les atraiga y les sonría siempre, aunque devuelvan el mal por bien, aunque tengan la grandísima desgracia de no saberse aprovechar del bien que se les hace.

¿Quién sabel Hay inteligencias tan torpes—aunque siempre los es mucho la inteligencia humana—que no acertamos a comprender la verdad, necesitan la luz del corazón para poderla vislumbrar. ¿Y que otro modo existe que el amor para hablar directamente al corazón?

¡Desgraciado de aquel que ni con la luz del amor llega a penetrar la verdad! ¿Comprendéis ahora porque el Papa hace la caridad sin distinción de confesiones religiosas?

Siendo su caridad, caridad cristiana no podría hacerla de otra manera. Si sólo hablase con amor y con cariño a los suyos, y sólo remediasse las necesidades de los suyos, no sería el médico que viene a curar los enfermos, sino el médico que sólo se complace en vivir entre los sanos.

FERNANDO

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—Al revistar ayer los destacamentos de automóviles el capitán de Intendencia D. Ricardo Ruiz Toledo sufrió un accidente motorista entre Tahuima y el aeródromo, resultando con heridas graves y siendo evacuado a la plaza.

»La aviación no ha efectuado vuelos a causa del mal estado del campo.

»Zona occidental.—Sin novedad.»

REMITIDO

Para los abonados a la luz

Sr. Director de El DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío: Por ser de interés para el público, le ruego la inserción en el periódico de su digna dirección de la adjunta nota.

Con gracias anticipadas, le saluda y atentamente e. s. m.

Fernando Averly

Avila 29 enero 1924.

Con objeto de que el público pueda adquirir las bombillas más adecuadas a las condiciones de tensión de sus instalaciones y a los efectos del cumplimiento de las últimas disposiciones vigentes, esta Verificación oficial hace saber, que las tensiones adoptadas por la «Compañía general Abulense» en los diferentes sectores de esta capital, son las siguientes:

Tensión de 108 voltios

Carino Abulense y Café de la Amistad.

Tensión de 105 voltios

Plaza de la Constitución, Plaza San Gerónimo, Estación del ferrocarril, Plaza de las Vacas y Plaza de Santo Domingo.

Tensión de 104 voltios

Sancho Dávila, Martín Carramolino y Jimena Blázquez.

Tensión de 103 voltios

Vallespín, Carmen, Conde D. Ramón, Reyes Católicos, Ibarreta, Plaza Zurraquín, Esteban Domingo, Caballeros, Pedro de la Gasca, Santo Tomás, Pedro Dávila, San Vicente, Carretera de Madrid, Tallistas, Cesteros, Lesquina, Santa Catalina, Noviches, San Juan de la Cruz, Madres, Granizo, Cozuelo y Barrio obrero.

Tensión de 102 voltios

Plaza del Alcázar, Estrada, Isaac Peral, Encarnación y Casas nuevas.

Tensión de 101 voltios

Zendrera, Tomás Pérez y Muerte y Vida.

Tensión de 100 voltios

Tomás Luis de Victoria, Larreta, Plaza de Castelar, San Millán, Santiago, Tras de Gracia, Carretera Nueva, Solís, Valladolid, Paseo Santo Tomás, Carretera de Santo Tomás, Santo Domingo, Carcabo, Telares, Magana, San Esteban, Puente, Afueras del Puente.

Tensión de 98 voltios

San Segundo, Bracamonte, Mosén Rubí, Brieva, Caños, Rollo, Toledana, Dos de Mayo, Plaza de Santa Ana, Gordillas, Ajates, Plaza San Andrés.

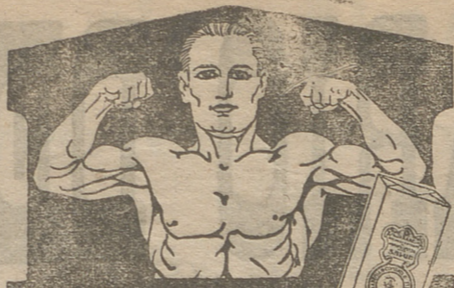
Tensión de 90 voltios

Carretera de la Estación.

Tensión de 70 voltios

Paseo de San Roque a Gordillas.

Avila 29 de enero de 1924.—El Ingeniero-Verificador, Fernando Averly.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

NOTICIAS

El día primero de febrero dará comienzo en la capital y pueblos de esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro estimado amigo, D. Gabriel González Capitán Parro, ilustrado Geómetra que fué del Catastro de Rústica.

Con tan triste motivo se celebrará un funeral en la iglesia de Santa Teresa de Jesús en el día de mañana 31, a las nueve y media.

El alumbrado de la capilla de María Reparadora se aplicará también en sufragio del alma de dicho señor.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero]

CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

El Comandante profesor de la Academia de Intendencia, D. Manuel Macías ha sido trasladado a prestar sus servicios a las oficinas de Intendencia de la 7.ª Región.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

En la Iglesia de San Juan se celebrará mañana a las nueve y media un funeral por el alma de doña Petrá Rodríguez de Sánchez.

Los alumnos de primero a cuarto año del Instituto agradecerán a todos los señores profesores y compañeros su asistencia.

La Guardia civil de Madrigal detuvo a los jóvenes Estanislao del Bosque y Venancio Manso, a quienes sorprendió dedicados a la caza de pájaros.

Les fueron ocupadas 40 ballestas, siendo puestos a disposición del Juzgado de aquella Villa.

El día 1.º de febrero próximo en la capilla de la Casa de Misericordia de esta ciudad, darán principio las misas Gregorianas en sufragio del alma de la señora doña Luisa Gallastegui Elizaran de Artaza (q. e. p. d.)

Camisas, cuellos y puños.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

En las obras del puente de la vía férrea de Avila a Peñaranda, detuvo ayer la Guardia civil al obrero Armando Marquez Acebedo (a) Brasileño siendo puesto a disposición del Juez de Instrucción de esta capital, que le tenía reclamado como autor de un hurto de chorizos.

CINES ERNEMAN-KINOCHE para salones, colegios etc. para películas corrientes, 600 pesetas.

KAISER AVILA

Ha sido nombrado Jefe administrativo de esta Plaza el comandante de Intendencia D. Teodoro Gragera Benito.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos. Avila.

En la Academia de Intendencia juró esta mañana la bandera, el alumno de aquel Centro militar Sr. García Benito.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer una circular de la Junta Central de Abastos dando instrucciones para la circulación de los aceites de oliva intervenidos por la citada Junta.

Se arrienda

En la calle del Carmen número 11, un piso principal con jardín, patio y pozo.

Razón Vallespín 3, principal izquierda

Ha dado a luz un niño la joven esposa del competente tipógrafo, don Emilio Herradón. Enhorabuena.

Matadero público.—Día 29.

Se degollaron 2 toros, 6 terneras, un lanar y 11 cerdos.

Recaudado por consumos 1544'88 pesetas.

Extravío de un Billeto de Banco

Un asistente de un jefe militar ha perdido un billete de cien pesetas esta mañana. El billete es nuevo, sin dobles, serie C. número 4.255.544 o número 4.255.550. Por si ha caído en manos honradas lo publicamos y recibiremos las referencias consiguientes.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Villanueva del Campillo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

También se anuncia vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria y la de Inspector de carnes de Cantiveros, dotadas con el haber anual de 365 pesetas cada una de ellas.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vida de Sancho, Tomás Pérez, 6

Por disposición de las Alcaldías de Bularros y El Tiemblo se hallan depositadas una caballería menor y otra mular respectivamente, de ignorada procedencia.

Ha sido destinado a Valencia como encargado del Depósito de caudales y efectos de la Comandancia de Ingenieros de aquella ciudad, el Teniente de Intendencia, Angel Guerras Garrido.

SE ALQUILA piso principal para oficina o despacho, Zendrera 12 al 18.

Registro civil.—Día 30.
Nacimiento: Teresa Calvo Martín y Tirso Herradón Testera.
Defunción: Josefa Sánchez Serrano de 62 años.
No hubo matrimonios.

Ecos de sociedad

Funeral

En la iglesia de MM. Carmelitas de San José se celebró esta mañana un solemnisimo funeral por el alma de Excmo. e Ilmo. señor Conde de Villamonte.

Distinguida concurrencia en la que figuraba el Ilmo. Prelado de la Diócesis, acudió a la capilla de las Madres en la que se levantaba severo túmulo, oficiando la Misa los RR. PP. Carmelitas.

Reiteramos nuestro pésame a la aristocrática familia del finado muy en particular a nuestros excelentes amigos los Marqueses de San Juan de Piedras Albas y de San Andrés de Parma.

Necrológica

H. fallecido en Madrid, donde residía hace muchos años, nuestro respetable amigo D. Manuel Quintana, maestro que fué de la Inclusa provincial de Avila. A su familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Viajeros

Han salido para Madrid nuestro querido amigo D. Cesáreo Sánchez Díaz y su hermana doña Teresa; la señora e hijos de D. Cipriano Sáinz y nuestro estimado compañero de Redacción D. José Palmerino San Román.

—Para Valladolid la distinguida familia del Teniente coronel de la Guardia civil D. Aurelio Morazo.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Gerardo Díaz Sánchez Albornoz.

También se halla enferma la esposa de nuestro buen amigo, D. José Rogelio Alonso.

Deseamos el alivio de ambos pacientes.

Diana

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compró cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

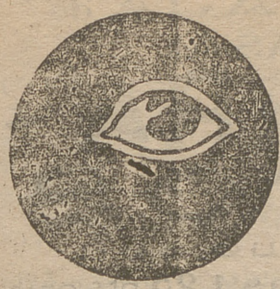
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

ALAEJOS



el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Werk Lubszynski & Co. A-B Berlin-Lichtenberg
Sucursal en BADALONA
J. VILA BALL-LLEBRERA

BIBLIOGRAFIA

El Caliz Rojo

Este es el título de la novela de Concha Espina que Renacimiento ha puesto a la venta, esposamente presentada.

Séanos permitido una pequeña digresión antes de referirnos a la obra, acerca del preclaro ingenio e indiscutible valor de uno de nuestros más positivos prestigios nacionales: de Concha Espina.

El nombre de Concha Espina, aun cuando conocido y apreciado en España y en las Repúblicas americanas de habla española, no es, en el grado que debiera serlo, como una de las más legítimas glorias de la literatura contemporánea. Comprueba este aserto, el que en el extranjero se ha rendido verdadero tributo de admiración al relevante mérito de la ilustre escritora. Su novela «La Estinga Maragata», premiada por la Real Academia, ha sido declarada de texto en las Universidades francesas para el estudio de nuestro idioma. Los mayores pedidos que se han hecho de su incomparable novela «El metal de los muertos», fueron de las Universidades de los Estados Unidos, para el estudio, igualmente, del castellano, de cuya obra, a su publicación, dijo Francis Douglas en «The New York Times», de New York, «que era un acontecimiento literario solamente comparable a «Los Cuatro linetes del Apocalipsis». Es una de las más maravillosas producciones que han salido de la pluma de una mujer. También nuestro ilustre Zozaya, en un bello artículo, como suyo, dedicado a esta obra, consignó: «¡Oh libro magnol! Tú eres para el pobre un evan-

gelio; un breviario para los que padecen hambre y sed de justicia; un blasón de belleza para la literatura universal.»

El «Bulletin Hispanique, de Bordeaux, dedico íntegro el número dos del tomo XXV al estudio de la magna labor de Concha Espina. La casa W. J. Morlin, de Berlín, ha traducido «El metal de los muertos» con un éxito asombroso de venta, y las casas Appletón y Macmillan, de New York, han firmado contrato para la traducción de las novelas de la escritora que encarna hoy la gloriosa tradición de Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo.

Al ver el justo aprecio que en el extranjero hacen del extraordinario mérito de las obras de Concha Espina, es lo que nos induce a creer que, en nuestro país, han de descubrirnos con anticipación aquellas mentalidades privilegiadas para que acatemos estas consagraciones que anticipadamente debieron ser proclamadas por nosotros. Y es que Concha Espina, retraída por completo de cenáculos y partidismos, consagrada de lleno al trabajo—sostenimiento honrado de su hogar—jamás supo de intrigas ni banderías que hubieran precipitado, tal vez, una aureola ganada a pulso con su laboriosidad, constancia y positivo valor, que el tiempo ha de perpetuar como gloria de nuestras letras.

Su nueva novela «El Caliz Rojo», la más fervorosa de sus obras, es, como todas las suyas, un modelo de pulquérrima expresión en que su léxico florido es de deleite espiritual por su bello lirismo; en que sus personajes, de una realidad asombrosa no autómatas a la voluntad y capricho de la fantasía—, nos hacen sentir y vivir su propia vida tan intensamente que, subyugados por ellos, participamos de sus amores y sus odios; su risa es la expresión de nuestra alegría, y ante su dolor, nos impresionamos con la emoción profunda del presagio de una pena que ha de atribular nuestro espíritu con esa emotividad del arte en su perfección, que no es convulsión violenta de terror, sino p'ácido sentimiento de ternura.

En esta novela, ha sabido Concha Espina hermanar, de manera admirable, las bellezas de la forma con el creciente interés de su argumento, de una originalidad tal, que a medida que avanzamos en su lectura, esforzamos nuestra imaginación tratando de desentrañar el desenlace de su trama. Una vez leídas sus primeras páginas, quisieramos aislarnos por completo a quien supo subyugar nuestra alma con el divino don de su talento.

LEANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanos para siembra.

AVILA—Imprenta de Santa María

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo. 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 59,50 pesetas; para Veracruz 59,75. Vapores «Flandre» y «Espane» para la Habana 59,50 pesetas; para Veracruz 58,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada turno presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 30 16'15

Ha sido aprobado el proyecto de ordenación ferroviaria que no se hará público hasta mañana.—Avance de la nueva ley municipal.—Es democrática y autónoma por excelencia.—Votarán las muleros.—Entierro del general Arlegui

En la Presidencia

Intereses de Naval Moral de la Mata

Una comisión del pueblo de Naval Moral de la Mata (Toledo) visitó en la Presidencia esta mañana al general Nonvilas.

Le interesaron la construcción del puente sobre el Tajo que une la comunicación entre Naval Moral y Guadalupe.

Despacho con el Presidente

Con el Marqués de Estella despacharon esta mañana el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el Director de Administración local.

Consejo

Cerca de las once se reunió el Directorio en Consejo bajo la presidencia del Marqués de Estella.

Duró hasta las dos de esta tarde y a la salida, nos manifestó el Marqués de Estella que había quedado aprobado totalmente el proyecto de ordenación ferroviaria que aparecerá probablemente en la «Gaceta» de mañana.

No anticipaba el Presidente del Directorio ningún extremo de la disposición para evitar que pudiera tener repercusiones en las cotizaciones de Bolsa

La nueva ley municipal

Por conductos autorizados se conoce la estructura de la nueva ley municipal. Consta de unos 550 artículos en los que se abarca totalmente la vida municipal reconociéndose la existencia de agrupaciones menores que el Municipio como parroquia, caserío, etc.

El Ayuntamiento no actuará como hasta ahora, porque se forma del Pleno que se reunirá dos veces al año, y de la comisión ejecutiva permanente, que será la que rija la vida municipal.

Se instituye el Concejo abierto en los pueblos menores de 1.000 habitantes. Para los demás municipios el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos por partes iguales.

Los Municipios podrán redactar su Constitución municipal peculiar que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles, y a las elecciones se aplicará el sistema de la representación proporcional y ampliamente el de «referéndum» Desaparece el recurso gubernativo, que pasa con carácter gratuito, a la vía judicial.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento en pleno, y en ningún caso podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprimen a los alcaldes las atribuciones gubernativas.

El interesantísimo problema de las

haciendas locales se regula por el proyecto que en 1918 redactó el señor González Berada, modificado por el señor Flores de Lemus, que fué colaborador en esa obra de aquel ministro conservador.

Se suprimen los repartimientos.

El obispo de Madrid-Alcalá

En la Presidencia estuvo esta mañana el obispo de Madrid-Alcalá.

La muerte del general Arlegui

El entierro

Se verificó esta mañana el entierro del general Arlegui, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El féretro sobre el que se colocaron el fagín, el tricorno y la espada del general, fué bajado a hombros de funcionarios del cuerpo de Seguridad y acompañado por el general Martínez Anido el Teniente coronel Hernández Malillo y una comisión de la Policía de Barcelona,

Abierta la marcha por una Sección de la Guardia municipal montada y precedido del Clero con cruz alzada a la carroza fúnebre, tirada por seis caballos, seguían la presidencia formada por representación del Gobierno, por el general Barrera que iba en nombre de Su Majestad el Rey, el Patriarca de las Indias e hijos del finado.

El cadaver del general Arlegui fué inhumado en la Sacramental de San Justo.

PRENSA ASOCIADA

Abogados

Sólomente en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, adquierase el *Indispensable al Abogado y útil para los demás*, por Bravo y Lecea. Anuario para 1924.

Precio por suscripción: diez pesetas. Para toda clase de pedidos: Paseo de Colón, 11. Barcelona.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Jueves. Santos Pedro Nolasco, Cirio, Saturnino Victor y Julio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi. A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 10 de febrero el magnífico vapor correo **ORIANA**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de febrero el vapor «**ORCOMA**»

El día 23 de marzo el vapor «**ORITA**»

El día 27 de abril el magnífico vapor «**OROYAJ**»

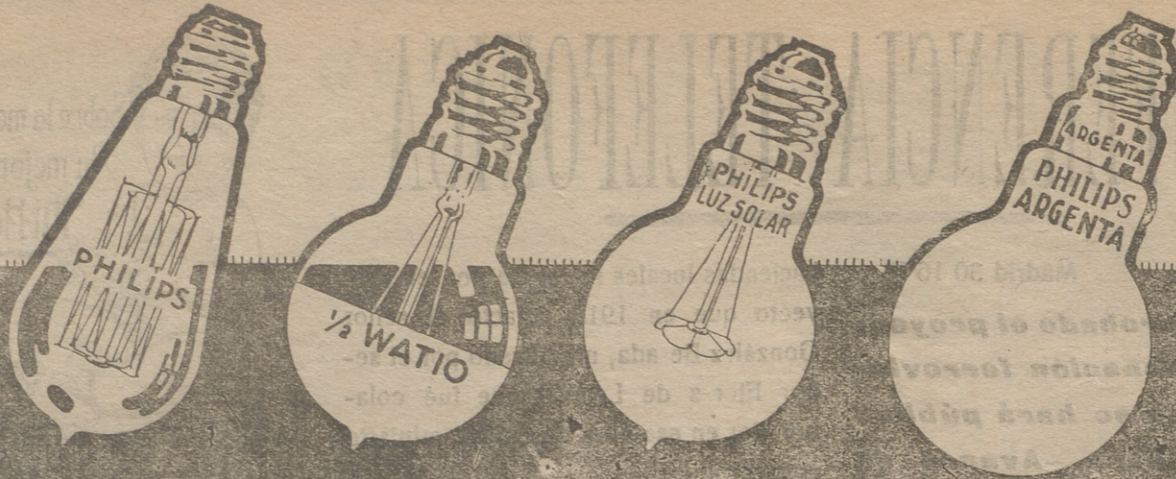
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en bihetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cuartos de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores **Hijos de Basterrechea**

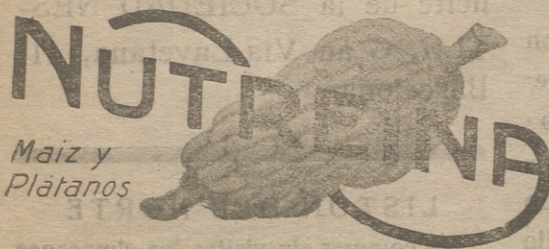
SEDO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER



**ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR
COMPRAD SOLO LAMPARAS
PHILIPS**

De venta en todas partes y **ADOLFO HIELSCHER, S.A.** MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE
EL MEJOR ALIMENTO



y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo 1; D. Juan García, Alcázar, 6.
Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

B. Villaescusa

Fotógrafo. Planta baja.
TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

La Unión y el Renio Español

Compañía de Seguros reunidos



C. PITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS
EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES

Comisario en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 29.
Trigo, a 72 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas, a
Cebada, a 36 y 37 reales la fanega,
Algarrobas, de 59 a 60.
Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado, floja,
Temporal, irio.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a
70 y 71 reales fanega de 94 libras.
Cebada 150 a 34 y 35 id.
Centeno, 50 de 51 a 52 id.
Algarrobas, 200 a 59 y 60 id.
Guisantes, 100 de 60 a 61 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba
Idem de 2.ª a 22.
Idem de 3.ª a 21.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega,
Pagan a 71.
Compras: se han hecho algunas de poca
consideración.

Con una sola CAJA de
PASTILLAS del
-DR. SERRA-
DESAPARECE
LA TOS
por crónica que sea
En todas las farmacias. 1.25 pts.caja
Depósito: Dr. BENEDICTO. Sar Benzarado, 41. MADRID.
Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

CALLOS
No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaca a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la culpa es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado
UNGUENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. RID. MAD

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor VASCO NUÑEZ DE BALBOA (antes Alfonso XIII) saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona el 15 con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SOLUCION BENEDICTO
DE
SULTERO-ROSPATO DE CAL
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS
ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS
Y OBRERÍA CRÓNICA
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS
Y OBRERÍA CRÓNICA
COMPRAR EN TODAS LAS FARMACIAS
Y BUENAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 10 de marzo LUTETIA
El 11 de febrero MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:
El 3 de febrero DESIRADE
El 23 de febrero CEYLAN
El 2 de marzo LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO